

Quito, 16 de abril de 2019

Señor

DR. WILLIAN AGUAGUIÑA GONZALEZ

PRESIDENTE

FRENTE INDEPENDIENTE DE TAXIS EJECUTIVOS QUITO FITEQ S.A.

Presente. —

De mi consideración

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, me permito poner en su conocimiento el presente informe sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2018, a fin de que sea presentado en la junta general de accionista para su aprobación.

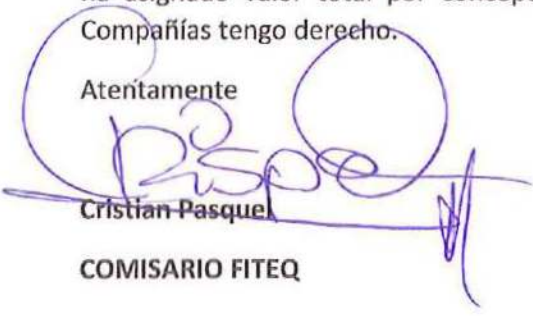
Que a pesar de que se halla vigente el reglamento interno de la compañía, donde se halla claramente establecida la responsabilidad de los accionistas para aportar para el pleno funcionamiento de la compañía, no ha sido cumplido por todos los accionistas, por lo cual la compañía se ha visto en un déficit teniendo este año una pérdida en el presupuesto operativo económico aprobado, motivo por el cual he dispuesto conjuntamente con el señor Gerente General se proceda a presentar en el balance de la compañía, tanto las obligaciones que tienen los socios para la compañía, así como los créditos que tienen para el accionista Rolando Aguaguiña.

Que, a pesar de esta situación, las actividades se han venido realizando con la mayor normalidad posible, la contabilidad, los gastos operativos y en fin el giro de las actividades de la Compañía, se han llevado dentro de las normas contables aceptables, así como la correspondiente documentación societaria se ha llevado a dentro de las normas y requisitos establecidos por la Ley de Compañías.

Por lo tanto, sugiero que dicha gestión sea provisionada y pagada dentro del presupuesto operativo y económico para este futuro año 2019, a fin de tener un balance favorable para este año fiscal.

Finalmente deseo dejar constancia que, a pesar de mi pedido a la Junta General, aun no se me ha asignado valor total por conceptos de honorarios que de conformidad con la Ley de Compañías tengo derecho.

Atentamente


Cristian Pasquel

COMISARIO FITEQ

